Comunicación a la Unidad Central Normativa y Técnica

Gral. Francisco Isidoro Resquín, 21 de marzo de 2019.-

Señor.
Abog. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción – Paraguay

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de Gral. Francisco Isidoro Resquín, en tiempo y forma, y en un todo, conforme a lo dispuesto por la Ley N° 2051/03 y Dto. Reglamentario N° 21909, tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, a fin de comunicar el inicio del Procedimiento de CONTRATACION DIRECTA N° 04/2019 "CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL Y CAMINERO EN LA ESCUELA MUNICIPAL DE DANZA - CIUDAD DE GRAL. F. I. RESQUIN" ID. N°364027, adjuntado todos los documentos pertinentes.-

Es menester mencionar que actualmente la Institución Escolar no cuenta con Sanitarios.-

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.-

PROF. ANIANO RAMIREZ COLMAN
SECRETARIO GENERAL

BALDOMERO GIMENEZ VILLALBA
INTENDENTE